



RESOLUCION No. 528-AD-76

Lima, 2 de Setiembre de 1976

Visto el Expediente de don Vicente Antonio ARTADI BALONI, por el que solicita Licencia por asuntos personales.

CONSIDERANDO :

Que el recurrente justifica su petición -- con los requisitos de Ley para obtener la licencia solicitada;

De conformidad con los dispositivos legales vigentes sobre el particular;

De acuerdo con el Informe de la Oficina -- Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- CONCEDER, a don VICENTE - ANTONIO ARTADI BALONI, Auxiliar de Auditoría, Grado VI Sub-Grado 1 de la Oficina de Inspectoría, diecisiete (17) días de licencia por asuntos personales, deducibles de su período vacacional siguiente, desde el 30 de Julio hasta el 15 de Agosto de 1976.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
DGdeA/maju.



INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

5594.
31 AGO 1976

INFORME N° 389 -OCA/UP-76

A : DIRECCION EJECUTIVA
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION.
ASUNTO : Lic. por asuntos personales-Sr. Vicente Antonio ARTADI BALONI
FECHA : Lima, Agosto 23 de Agosto de 1976

Tengo el honor de dirigirme al -- Despacho de su Superior Cargo, a fin de elevar a su -- consideración un proyecto de Resolución Jefatural sobre la petición de don Vicente Antonio ARTADI BALONI, solicitando licencia por asuntos personales deducible de su período vacacional siguiente.

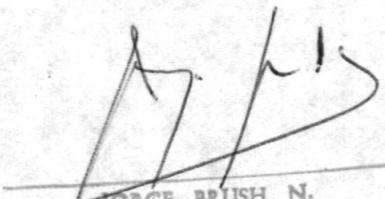
Sobre el particular me permito ex ponerle que esta Oficina Central estima procedente lo solicitado.

Por consiguiente, envío adjunto -- el respectivo proyecto para que por su digno intermedio se sirva aprobar la Jefatura del INRED.

Es todo cuanto tengo el honor de -- informar a usted.

Atentamente.

OCA/UP
DGdeA.Maju.


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED